



# Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática

## BOLETÍN SEIEM

Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática

Número 42. Julio 2017

EDITORES: *Junta Directiva*

Nº ISSN 1576-5911

Dirección página web: <http://www.seiem.es>

## Índice

<b>1. Editorial</b>	<b>1</b>
<b>2. Convocatoria para la Asamblea General (septiembre 2017)</b>	<b>2</b>
<b>3. Acta de la reunión de la Junta Directiva del 8 de mayo de 2016</b>	<b>3</b>
<b>4. Informes de los grupos de investigación</b>	<b>6</b>
4.1. Pensamiento Numérico y Algebraico (PNA) / Historia de las Matemáticas y Educación Matemática (HMEM) . . . . .	7
4.2. Didáctica del Análisis Matemático (GIDAM) . . . . .	7
4.3. Conocimiento y Desarrollo Profesional del Profesor . . . . .	7
4.4. Aprendizaje de la Geometría . . . . .	7
4.5. Didáctica de la Estadística, Probabilidad y Combinatoria . . . . .	7
4.6. Didáctica de la Matemática como Disciplina Científica . . . . .	8
4.7. Investigación en Educación Matemática Infantil . . . . .	8
<b>5. Trabajos de tesis doctoral</b>	<b>8</b>
<b>6. Información del XXI Simposio de la SEIEM. Zaragoza 2017.</b>	<b>8</b>
<b>7. Otras informaciones</b>	<b>9</b>
7.1. Llamada a la presentación de candidaturas a Junta . . . . .	9

## 1. Editorial

Sería difícil, o al menos no exento de subjetividad, definir un perfil deseable de profesor del área de Didáctica de la Matemática en las universidades españolas. Parcialmente podría obtenerse tal perfil a partir del estudio de las características de dichos profesores, pero habrá que dar cabida también a criterios de idoneidad en relación con la labor a desempeñar.

Si nos remontamos a los años anteriores a la creación de la mencionada área, en muchas universidades los profesores del área habían cursado la carrera de Matemáticas o de Física, algunos tenían experiencia previa en otros niveles educativos y muchos de ellos no desarrollaban ninguna investigación en Didáctica de la Matemática ni poseían conocimiento profesional como formadores de maestros.

Este perfil *de facto* ha ido cambiando. La proliferación de tesis doctorales en el área ha conseguido disponer de un grupo de profesores que se han especializado en Didáctica de la Matemática. Ahora, además, son profesores del área graduados en titulaciones como Psicopedagogía o Pedagogía, o Educación Primaria o Infantil.

Por otra parte, convocatorias de plazas de ayudante doctor se declaran desiertas por no haber ningún candidato con los méritos mínimos exigidos. En algunas ocasiones, matemáticos, ingenieros, físicos, entre otros, optan a una plaza para la que no poseen el perfil adecuado (todo ello según cada universidad).

Actualmente, una combinación variable de méritos en relación con el conocimiento de Didáctica de la Matemática se exige para ingresar al área. Según la universidad, el peso de poseer una titulación con gran contenido matemático varía, y todo ello en función de unos criterios de idoneidad que cada universidad establece. ¿Debe ser matemático o similar todo profesor del área? ¿Basta con eso? ¿Puede ser un graduado en Educación Primaria o un psicopedagogo un buen profesional del área? ¿No es razonable que buenos estudiantes, sobre todo del Grado de Educación Primaria, posean la posibilidad de convertirse en profesores del área, siendo este grado donde el área tiene la mayor parte de su docencia? ¿Qué es un buen profesional del área? en otras palabras, ¿cuál es su perfil deseable?

Las preguntas nos devuelven al planteamiento inicial para reflexionar sobre si tiene sentido hablar de un perfil único. En áreas matemáticas clásicas, existe un grado de especialización que hace que, pongamos por caso, un profesor de Álgebra no sea competente para impartir una asignatura de Lógica, ubicada en el área anterior en alguna universidad. Quizás tengamos que reflexionar sobre las características deseables o idóneas que deben poseer los profesores del área de Didáctica de la Matemática tomando al profesional que está en construcción como uno de los puntos de partida, así como la investigación sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la matemática, y, en particular, los elementos de conocimiento y competencia necesarios para entender la problemática de los procesos mencionados. Esto nos lleva a una evidente diferenciación según la etapa educativa asociada a esos procesos: los conocimientos y competencias de un formador de un maestro de Educación Infantil no coinciden con los correspondientes de un maestro de

Educación Primaria, ni estos son los mismos que se necesitan en el máster de formación del profesorado de Educación Secundaria.

Difícil es consensuar el peso del conocimiento matemático exigible a un profesor del área, y tampoco es fácil determinar su potencial para progresar en tal conocimiento y en el conocimiento necesario para desempeñar sus tareas docentes e investigadoras. Tampoco creo que sea fácil acordar el peso que la formación didáctico-pedagógica debe jugar en los requisitos de entrada. Asimismo, es posible que poseer profesionales especializados por etapas educativas, incompetentes en la formación de profesores de otras etapas, no sea razonable, pero ¿es esto posible sin perder especificidad?

En cualquier caso, independientemente de los diferentes aspectos que integren ese perfil, me atrevo a proponer un elemento a consideración, con el convencimiento de que en él sí podemos alcanzar consenso. Se trataría de establecer unos criterios que eviten lo máximo posible la consideración del trabajo en el área de Didáctica de la Matemática como un trabajo provisional, un trabajo de paso a la consolidación de una plaza en otra área. Probablemente esos criterios hayan de corresponderse, como ocurre en otras áreas, con la naturaleza del área de Didáctica de la Matemática, pero quizás no deban entenderse como criterios terminales. ¿Quién comienza su vida profesional siendo experto? Ahora bien, una orientación formativa de las áreas de Didáctica de la Matemática en las universidades, con un propósito integrador, acogedor, haría más factible la progresión profesional de aquellos candidatos que, aun teniendo los mínimos exigidos, no posean un perfil deseable.

No hay respuestas, hay preguntas. El propósito es compartir un debate que se antoja ineludible actualmente.

## **2. Convocatoria de Asamblea General (septiembre 2017)**

Estimadas socias y socios:

Por indicación del Presidente, convoco la Asamblea General Anual de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática, el jueves 7 de septiembre de 2017 a las 17:30 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea General anterior (el acta provisional de la Asamblea General de septiembre de 2016 se puede consultar en el Boletín de diciembre de 2016).
2. Informe del Presidente.
3. Informe de los coordinadores del comité científico del XX Simposio de la SEIEM
4. Presentación y aprobación, en su caso, del balance económico 2016-17.
5. Renovación parcial de la Junta Directiva: elección de dos miembros, uno de ellos Presidente, según los Artículos 12, 17 y 20 de los Estatutos de la SEIEM.
6. Propuesta de organización del XXII Simposio de la SEIEM.
7. Turno abierto de intervenciones.

### **3. Acta de la reunión de la Junta Directiva del 8 de mayo de 2016**

Tras convocatoria de su Presidente, la Junta Directiva de la SEIEM se reunió a las 11:30 horas del martes 8 de mayo de 2017, en el Departamento de Didáctica de las Matemáticas de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, con la asistencia de sus miembros: A. Alsina, M. Arce, A. Bruno, M. L. Callejo, J. Carrillo, F.J. García y J.M. Muñoz.

De acuerdo con el orden del día establecido, se trataron los temas que se desarrollan a continuación.

En primer lugar, se aprueba el acta de la reunión de la Junta Directiva de la SEIEM del 14 de diciembre de 2016.

#### **Informe del Presidente**

El Presidente realiza un sumario de la participación de miembros de la Junta en diferentes reuniones.

#### **Sobre la Conferencia de Decanos de Matemáticas**

A. Bruno asistió como representante de la SEEM a la *Conferencia de Decanos de Matemáticas* que tuvo lugar del 23 al 25 de febrero de 2017 en la Sección de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna. La conferencia realizó un análisis de los dobles títulos en los que está implicado el Grado en Matemáticas. Se informó de la oferta en las distintas universidades españolas, destacando como los más ofertados los dobles grados de Matemáticas-Física y Matemáticas-Informática. Se resaltó que cada vez hay una mayor demanda de estos títulos, por sus salidas profesionales, y cómo atraen a alumnos de altas calificaciones y con buena capacidad de trabajo. Como aspectos negativos se señaló que suponen mucha exigencia de estudio para los estudiantes, lo que les lleva, en muchas ocasiones, a tener calificaciones más bajas que sus homólogos en los respectivos grados. También se explicaron las dificultades en cuanto a la coordinación, horarios, etc.

En el punto de acreditación de los Grados de Matemáticas se presentó un panorama de los resultados en las diferentes universidades y se expusieron los aspectos positivos y negativos de sus evaluaciones (evaluación de competencias, planes de acción tutorial, aspectos de la evaluación del alumnado, etc.).

La última sesión estuvo dedicada al futuro de las Matemáticas en España: formación, investigación y empleabilidad, en un momento en el que los titulados matemáticos tienen altas tasas de empleabilidad. También debatieron sobre la financiación y gestión de los recursos, que han sufrido recortes y reestructuraciones que han supuesto un enorme retroceso para la comunidad científica.

#### **Sobre el CEMAT**

*Representantes en las comisiones del CEMAT*

Se aprueba los siguientes representantes en las comisiones del CEMAT:  
En la Comisión de Educación, Bernardo Gómez.  
En la Comisión de Información y comunicación, Clara Jiménez.  
En la Comisión de Desarrollo y cooperación, Ceneida Fernández.

#### *ICME 2024*

El presidente informa que, aunque podría haber posibilidades de organizar en España el ICME 2024, el CEMAT no se va a proponer como organizadora del evento.

#### *Día Internacional de las Matemáticas*

Dentro del CEMAT, como organización adherida a la IMU, se están debatiendo distintas propuestas día internacional de las Matemáticas (como, por ejemplo, que sea “el día Pi”).

#### **Sobre la Sociedad Chilena de Educación Matemática (SOCHIEM)**

El presidente ha tenido contactos con la *Sociedad Chilena de Educación Matemática* con vistas a establecer un convenio o acuerdo de colaboración con la SEIEM. Recuerda que ya hubo contactos con esta Sociedad hace años.

#### **Sobre las actas en WOS-CORE**

A. Bruno informa que desde noviembre se enviaron al WOS-CORE las actas de los Simposio de la SEIEM correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016. Se recibió contestación de que se someterían a evaluación, al comprobar que siguen sin estar publicadas, se ha vuelto a solicitar información de dicha evaluación, sin respuesta hasta el momento.

#### **Sobre la Reunión Conjunta RSME-UMA (Unión Matemática Argentina)**

J. Carrillo y N. Planas participarán en el comité científico de la Reunión conjunta RSME y UMA, al recibir por parte de A. Campillo invitación personal, y no institucional.

#### **Informe del Tesorero**

El tesorero F.J. García presenta la situación económica de la Sociedad, actualizada en la fecha de la reunión. Indica que se ha cobrado a los socios las cuotas correspondientes a este año, con unos ingresos de 8398 euros, cantidad similar a la de año pasado.

El tesorero envió un correo solicitando a los socios que informaran en caso de cambios de sus cuentas bancarias. El resultado a este llamamiento ha sido positivo, pues este año solo se han devuelto 4 recibos. Informó también de los gastos asociados a la participación de miembros de la SEIEM en el congreso de la RSME y en el encuentro de profesorado de Castro Urdiales. Con respecto al próximo Simposio de Zaragoza, el único gasto asignado hasta ese momento era el de la plataforma *EasyChair*, con un total de gastos 267,37 euros. La cuenta a fecha de celebración de la reunión tiene un total de 29584,69 euros.

El tesorero también informa que mandará a C. Jiménez la lista actualizada con nuevos socios y que solo un Grupo de Investigación de la SEIEM ha solicitado ayuda para celebrar los encuentros intermedios.

#### **Organización del XXI Simposio**

#### **Información del Coordinador del Comité local**

J.M. Muñoz informa sobre la organización del Simposio XXI de la SEIEM a celebrar en Zaragoza, del 6 al 9 de septiembre de 2017, indicando que, en líneas generales, han intentado seguir los pasos de los últimos Simposios.

Informa de la reserva de los espacios a utilizar en la Facultad de Educación (7 aulas y el salón de actos). El lugar de ubicación de los posters dependerá del número que se presenten. Los costes de usos de locales los asumirá la Facultad de Educación y se está en negociación para que sea también esta misma Facultad quien afronte el pago de las instalaciones del sábado 9 de septiembre. Otras ayudas económicas confirmadas hasta ese momento son las siguientes: IUMA 1000 euros, Departamento de Matemáticas 300 euros y Universidad de Zaragoza 775 euros. Está pendiente la ayuda del Gobierno de Aragón.

Se informa de los contactos realizados para el programa social que aún no está cerrado: visitas turísticas y cena del Simposio.

Se ha contratado el catering para el café, mientras que las comidas serán en los comedores adyacentes a la Facultad. Habrá wifi y copistería cercana para imprimir.

J.M. Muñoz presentó el logo del congreso y el cartel del simposio al resto de los miembros de la Junta.

Se han reservado hoteles con diferentes precios y un Colegio Mayor a precios más reducidos que los hoteles. Se está tramitando con la compañía Renfe para que oferte un descuento en el AVE a Zaragoza. Dicho descuento habrá que tramitarlo a través de los organizadores locales quienes deben dar unos códigos a los solicitantes. También se espera tener descuentos con la compañía ALSA.

Se ha intentado no destinar mucho presupuesto a los materiales que se van a entregar, se intentarán que sean ecológicos: carpeta y cuaderno. Puede que se entregue un USB con actas provisionales.

### **Información de los Coordinadores del Comité Científico**

La profesora M.L. Callejo informa que, con fecha de la reunión, se han recibido 46 propuestas de comunicaciones, 26 de ellas han sido aceptadas con modificaciones, 3 rechazadas y 17 están a la espera de la decisión de los revisores. Este año se ha ampliado el banco de revisores, con el objetivo de asignar una única comunicación a cada evaluador. La Junta debate las causas del descenso en el número de comunicaciones enviadas.

M.L. Callejo informa sobre la organización de la *Sesión de formación y docencia*, la cual será dirigida por C. Burgués. Se pretende que sea una sesión interactiva con participación de los asistentes. Se plantea hacer la sesión de 5 a 8 de la tarde.

Con respecto a los Seminarios del Simposio se han planteado con menor duración. El primer seminario estará dedicado a la diversidad en educación matemática, la coordinadora será N. Planas y los ponentes A. Gutiérrez, quien hablará sobre talento matemático, y J. Orrantia, quien expondrá sobre lenguaje con una visión desde la neurociencia. El segundo Seminario, corresponde al grupo de DMDC. El coordinador será M. R. Wilhelmi los ponentes J. Gascón y J. Godino. Se les ha propuesto la búsqueda de un cambio en la dinámica de los Seminarios.

### **Información sobre la sesión de Jóvenes investigadores**

M. Arce informa de la propuesta para la sesión de jóvenes investigadores. La charla coloquio de esta sesión será impartida por J. Carrillo y versará sobre cómo realizar la revisión de un artículo de investigación. La segunda sesión aspira a involucrar a algún doctorando para que cuente su experiencia sobre la realización de una tesis. También se está pretende que algún joven doctor sea quien dirija el trabajo en los

grupos. La tercera parte de la sesión será evaluar lo planteado en la mañana y analizar la perspectiva del grupo de jóvenes investigadores. El horario de esta Sesión será de 11:00 a 14:00.

### **Invitación a presidentes de otras sociedades**

Se propone, como en otras ocasiones, invitar al Simposio a los representantes de las siguientes sociedades: Sociedade Portuguesa de Investigaçao em Educaçao Matemática–SPIEM, RSME, Comisión de Educación del CEMAT, FESPM y FISEM.

### **Preparación del Boletín de Julio de 2017**

Para la organización del siguiente boletín de Julio de 2017, A. Alsina solicitará a los coordinadores de los grupos de investigación de la sociedad la información sobre los encuentros intermedios y las tesis leídas.

### **Preparación de la próxima Asamblea**

El presidente enviará a los miembros de la junta el orden del día de la Asamblea de septiembre a celebrar durante el simposio.

### **Sede del XXII Simposio de la SEIEM**

El XXII Simposio de la SEIEM será en Oviedo y el siguiente en Valladolid.

### **Asuntos de trámite**

Se comentan algunas cuestiones relativas al número de autores que firmarán las actas. Se acuerda que el número total de editores de las actas sea menor o igual que cinco. La evaluación del Simposio será organizada por A. Alsina.

Por último, sobre la creación de un grupo de trabajo para analizar la proyección futura de la SEIEM, M. Arce informa que ha contactado con S. Llinares con el fin de empezar abrir un debate sobre dinamización de la sociedad, en los meses de junio y julio. Se recogerá información para discutirla en la próxima asamblea de Zaragoza.

### **Ruegos y preguntas**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 15:30.

La Secretaria: Alicia Bruno

Vº Bº, El Presidente: José Carrillo

## **4. Informes de los grupos de investigación**

La información relativa a los distintos grupos de investigación de la SEIEM, así como de las últimas actividades y reuniones se puede consultar en la página web de la SEIEM, en los enlaces que indican a continuación.

#### 4.1. Pensamiento Numérico y Algebraico e Historia de las Matemáticas y Educación Matemática

**Coordinador:** Antonio Codina. Universidad de Almería (acodina@ual.es)

**Coordinador:** Luis Puig. Universidad de Valencia (luis.puig@uv.es)

**Actividades del semestre:** Seminario de Investigación de los Grupos de Investigación Pensamiento Numérico y Algebraico e Historia de las Matemáticas y Educación Matemática.

<http://www.seiem.es/grp/pna.shtml>

<http://www.seiem.es/grp/hmem.shtml>

#### 4.2. Didáctica del Análisis Matemático

**Coordinadora:** Mar Moreno. Universidad de Alicante (mmoreno@ua.es)

**Actividades del semestre:** No ha habido reunión intermedia.

<http://www.seiem.es/grp/gidam.shtml>

#### 4.3. Conocimiento y Desarrollo Profesional del Profesor

**Coordinadora:** Edelmira Badillo. Universidad Autónoma de Barcelona.

**Coordinador:** Miguel Ángel Montes. Universidad de Huelva.  
(desarrolloprofesional.seiem@gmail.com)

**Actividades del semestre:** Reunión intermedia del Grupo de Investigación del Conocimiento del Desarrollo Profesional del Profesor de Matemática

<http://www.seiem.es/grp/cdpp.shtml>

#### 4.4. Aprendizaje de la Geometría

**Coordinador:** Enrique de la Torre Fernández, Universidad de A Coruña  
(torref@udc.es)

**Actividades del semestre:** No ha habido reunión intermedia.

<http://seiem.es/grp/aprenggeom.shtml>

#### 4.5. Didáctica de la Estadística, Probabilidad y Combinatoria

**Coordinadora:** María Magdalena Gea Serrano. Universidad de Granada  
(mmgea@ugr.es)

**Actividades del semestre:** No ha habido reunión intermedia.

<http://www.seiem.es/grp/depc.shtml>



#### 4.6. Didáctica de la Matemática como Disciplina Científica

**Coordinadora:** Pilar Bolea. Universidad de Zaragoza (pbolea@unizar.es)

**Actividades del semestre:** No ha habido reunión intermedia.

<http://www.seiem.es/grp/dmdc.shtml>

#### 4.7. Investigación en Educación Matemática Infantil

**Coordinadora:** Ainhoa Berciano. Universidad del País Vasco (ainhoa.berciano@ehu.eus)

**Actividades del semestre:** No ha habido reunión intermedia.

<http://www.seiem.es/grp/iemi.shtml>

### 5. Trabajos de tesis doctoral



Los datos y resúmenes de las tesis doctorales defendidas en el último semestre e informadas por los distintos grupos de investigación de la SEIEM se encuentran en la página web de la sociedad:

<http://seiem.es/pub/tesis/index.shtml>

### 6. Información del XXI Simposio de la SEIEM. Zaragoza 2017

La información actualizada sobre el XXI Simposio de la SEIEM se encuentra actualizada en la página web:

<https://eventos.unizar.es/7193/detail/xxi-simposio-seiem.html>

**Fechas:** 6 al 9 de septiembre de 2017. **Lugar:** Facultad de Educación. Universidad de Zaragoza.

**Organización:** Departamento de Matemáticas de la Universidad de Zaragoza

**Universidad Zaragoza**

XXI Simposio de la Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática

Desde 00-09-2017 Hasta 09-09-2017  
Facultad de Educación, 50009 Zaragoza, España

Inicio | Fechas | Programa | Comunicaciones y pósters | Anuncios y documentos | Inscripción | Información de viaje-

Categorías: Educación y trabajo social | Matemáticas  
Etiquetas: Didáctica de las Matemáticas | Educación Matemática

Contacto

SEIEM

Departamento de Matemáticas  
Universidad Zaragoza

Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas y Aplicaciones  
Universidad Zaragoza

## 7. Otras informaciones

### 7.1 Llamada a la presentación de candidaturas a Junta

En la próxima Asamblea General, se procederá a la renovación de elección de dos miembros según los Artículos 12, 17 y 20<sup>1</sup> de los Estatutos de la SEIEM. Uno de ellos corresponde al presidente y otro a un vocal. La llamada del Boletín de diciembre de 2016 ha llevado a que en estos momentos dispongamos de la candidatura de María Teresa González al cargo de presidenta y como vocal Francisco Gil Damos las gracias a estos socios por su iniciativa, y animamos al resto a valorar los beneficios de presentar su candidatura a la Junta. Pues es necesaria la colaboración de todos para mejorar y fortalecer los mecanismos de funcionamiento de la SEIEM.

La presentación de candidaturas ha de hacerse por escrito a la Secretaria, mediante correo electrónico dirigido a [abruno@ull.edu.es](mailto:abruno@ull.edu.es), no menos de 24 horas antes del comienzo de la Asamblea General.

Las candidaturas han de incluir la firma de dos miembros de la SEIEM que den conformidad a la propuesta, siguiendo la plantilla incluida en la web

<http://www.seiem.es/organizacion/junta.html>

#### CANDIDATURAS A LA JUNTA DIRECTIVA

Para poder presentarse como candidato a la Junta Directiva, es necesario rellenar el [Formulario](#) de Candidatura a la Junta Directiva.

Para la vocalía de jóvenes investigadores es necesario rellenar el [Formulario](#).

Tal y como indican los Estatutos ([Art. 20](#)), la candidatura deberá presentarse al Secretario no menos de 24 horas antes de la Asamblea General, y ha de incluir la firma de, al menos, dos personas que la propongan, y la conformidad del candidato.

Todas las candidaturas se harán públicas por la Secretaria cuando haya transcurrido el tiempo máximo de presentación de candidatos. Esto será a partir de las 17:30 horas, del miércoles 7 de septiembre de 2017.

---

<sup>1</sup> Artículo 12. *La Junta Directiva está formada por el Presidente y seis vocales, elegidos por un período de tres años por la Asamblea, como establecen los Artículos 17 y 20. Para una de las seis vocalías, se concurrirá mediante votación específica entre el grupo de candidatos que cumplan la condición de joven investigador y que deseen constar como tales. En el caso de inexistencia de candidatos a la vocalía reservada a jóvenes investigadores, dicha vocalía quedará desierta. Será joven investigador aquel socio o socia que cumpla una de las siguientes condiciones en el momento de presentar su candidatura: 1) estar matriculado en un programa de máster con acceso a programa de doctorado, 2) estar matriculado en un programa de doctorado, 3) no haber transcurrido más de cinco años desde la defensa de su trabajo de tesis doctoral. Si durante el ejercicio de la vocalía se dejara de pertenecer a la categoría de joven investigador, se deberá informar al resto de Junta Directiva y cesar del cargo en la Asamblea General inmediatamente posterior.*

Artículo 17. *Los cargos ejecutivos son: Presidencia, Secretaría y Tesorería. El Presidente es elegido por la Asamblea General de entre las personas que presenten su candidatura.*

Artículo 20. *La presentación de candidaturas ha de hacerse por escrito al Secretario, no menos de 24 horas antes del comienzo de la Asamblea General. Las candidaturas han de incluir la firma de dos personas que la propongan, al menos, y la conformidad del candidato; las candidaturas serán hechas públicas por la Secretaría.*